q en bança de [illegible] Granados porque esta
ciudad tiene executoria ganada en
contradictorio juicio con el fiscal de
su mag.d q la dha ciudad de chinchilla y otras
ciudades y villas destos Reinos por la qual
haçe francos a los vecinos deste lugar de
pagar los derechos de sus mercadurias asi por
mar como por tierra. por razon se alça a los
defensores de los dhos [illegible] suplica a la
ciudad tener la razon acuerde lo que conben
ga = y la ciudad aviendolo entendido
acordo se escriba a los corregidores de la
ciudad de chinchilla se sirva de no permi
tir se haga molestia a los vecinos de
este lugar q le deje pasar libremente con
sus mercadurias y ganados que los dhos
anton sanchez y hernando micael entre
gandoles [illegible] por ser vecinos deste lugar
[illegible] de [illegible] en ella [illegible] q
no haga [illegible] juan garcia anto
nio [illegible] y maria de juan [illegible] para que lleve la carta y
la executoria de franqueça con ella a q
en nombre deste lugar los requerimientos
y apelaciones [illegible]
que se [illegible] en orden a la defensa de
los dhos [illegible] de la dha ex.a